I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001833 **/ 2017**

Cerrillos, 20 DIC 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/ 2985 /2017; el Memorándum N°600/ 1316 /2017 de la Secretaria Comunal de Planificación; copia de los Ordinarios N° 1000/ 510 /2017 y N° 1000/ 445 /2017 de la Dirección Jurídica; copia del Memorándum N° 1100/ 1743 /2017 de la Dirección de Control; copia de Estudio de Titulo, copia de Certificado de Dominio Vigente, copia de Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar vigente, copia de Certificado de Avaluó Fiscal, copia de Certificado de Deuda, copia de Certificado de Informes Previos, copia de Certificado de Afectación a Utilidad Pública; copia del Informe de Tasación del Terreno, la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Llámese a Propuesta Publica denominada **"VENTA DE TERRENO MUNICIPAL, LAS ENCINAS N° 197, COMUNA DE CERRILLOS"**, cuyas bases administrativas generales, itinerario, especificaciones Técnicas y Anexos, se encuentran en documentos adjuntos, los que forman parte integrante del presente Decreto.

2. La publicación se hará el día **20 de diciembre de 2017**, a través del Portal www.mercadopublico.cl

3. Visita a Terreno "Optativa" será el día **22 de diciembre de 2017 desde la Oficina de SECPLAN, ubicada en Piloto Lazo # 120, Cerrillos a las 11:00 hrs.**

4. La recepción de consultas será desde el **20 de diciembre de 2017 al 2 de enero de 2018**, hasta las 14:00 horas, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

5. La respuesta a consultas será el **9 de enero de 2018**, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

6. El cierre de la licitación será hasta el día **12 de enero de 2018**, a las 15:30 horas.

7. La recepción de Antecedentes (solo Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta) será hasta el **12 de enero de 2018 hasta las 14:00 hrs**, en Secretaria Municipal, ubicada en Piloto Lazo N°120, comuna de Cerrillos.

8. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el día **12 de enero de 2018**, a las 15:31 hrs. a través del Portal www.mercadopublico.cl.

9. La Comisión de Apertura de la Licitación estará presidida por la Secretaria Comunal de Planificación y compuesta por el Director Jurídico y la Secretaria Municipal, en su calidad de Ministro de fe o a quienes ellos designen y en caso de requerirse un profesional que designe la Dirección de Obras que tendrá derecho a voz, pero no a voto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001833 **/ 2017**

10. La Comisión Evaluadora de la propuesta estará presidida por la Secretaria Comunal de Planificación e integrada por el Administrador Municipal y el Director de Obras Municipales, o a quienes ellos designen.

11. El ingreso que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta Presupuestaria Municipal Nº 115.10.01.000.000.000 "Terrenos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/RBA/MCR/jra.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.M.
Página web.